

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSPORTES DE CARGA VM&M S.A.", CELEBRADA EL 18 DE
FEBRERO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Tulcán, al día dieciocho del mes de febrero de 2020; a las 9:00 am., en las oficinas de la Compañía "TRANSPORTES DE CARGA VM&M S.A." ubicada en la calle Bolívar y Roberto Sierra edificio Martínez-Erazo 2do piso, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, conformada por los señores: CANDO FIGUEROA ANDRES PATRICIO, con una participación; CHALPARIZAN CHALPARIZAN AMILCAR MAURICIO, con una participación; CUAICAL DUEÑAS JONATHAN PATRICIO, con una participación; GUERRERO CABRERA KAROLINE ANDREA, con una participación; HERRERA ENRIQUEZ IVAN GUILLERMO, con una participación; HERRERA MONTENEGRO ROCIO DEL PILAR, con una participación; HERRERA NARVAEZ SEGUNDO GUILLERMO, con una participación; MARTINEZ ERAZO RAUL GEOVANNY, con diez participaciones; MONTENEGRO ORBE BAYARDO IVAN, con cinco participaciones; MORENO CALVACHI CLAUDIO ANTONIO, con una participación; MORILLO MONTENEGRO CARLOS BERTULFO, con una participación; PORTILLA ALVAREZ KARLA ELIANA, con doscientas sesenta participaciones; POZO ROSERO ZOILA HERMELINDA, con quinientas catorce participaciones; REVELO MENA MARIA OLIVA, con una participación; SARZOSA GOMEZ MARGARITA DE LAS MERCEDES, con una participación; dichas acciones son de (1,00 USD.) un dólar de los Estados Unidos de América, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, presidida por el Sr. Presidente Ing. Miguel Fernando Vera Cuaical, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y Aprobación de los informes del año 2019.
 - Informe Gerente.
 - Informe Comisario.
3. Conocimiento y Aprobación del informe del ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2019.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía correspondientes al año 2019.
5. Dar a conocer la renuncia irrevocable del Presidente, Gerente General, y Comisario de la compañía.
6. Elección del nuevo Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
7. Nombramiento del Representante Legal en Colombia
8. Lectura y aprobación del Acta.

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - Contando con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, se procede a dar lectura al orden del día para que sea aprobada por los Señores Accionistas.

SEGUNDO PUNTO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Se procede a dar lectura y aprobación del informe del Ab. Bayardo Iván Montenegro Orbe Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019, mismo que queda aprobado por Unanimidad.

De igual forma se procede a dar lectura y aprobación del informe del Sr. Juan Pozo Comisario de la Compañía correspondiente al año 2019, mismo que queda aprobado por Unanimidad.

TERCER PUNTO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.- Se procede a dar lectura y aprobación del informe de la Sra. Contadora de la compañía Sandra Nazate correspondiente al año 2019, mismo que queda aprobado por Unanimidad.

CUARTO PUNTO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.- Se procede a dar lectura del Balance General y al estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, presentados por la Sra. Contadora Sandra Nazate, estados financieros que corresponden al Ejercicio Económico del Año 2019. Mismos que quedan aprobados por Unanimidad.

QUINTO PUNTO. - CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA IRREVOCABLE DEL SR. PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y COMISARIO. - Se procede a dar lectura de la carta de renuncia del Sr. Presidente Ing. Miguel Fernando Vera Cuaical, del Gerente General Ab. Bayardo Iván Montenegro Orbe y del Comisario Sr. Geovanny Martínez Erazo, en las que se expresan que por motivos profesionales no puede seguir cumpliendo con el cargo a ellos encomendados. La Junta General acepta el documento de renuncia.

SEXTO PUNTO. - ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y COMISARIO 2020-2023.- Toma la palabra el Ab. Bayardo Montenegro, quien indica que es necesario designar a las nuevas autoridades de la compañía para lo cual propone a la Sra. Zoila Hermelinda Pozo Rosero para PRESIDENTA, los accionistas aceptan la propuesta por unanimidad, asimismo la Sra. Zoila Pozo mociona a la Ing. Karla Eliana Portilla Alvarez para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "TRANSPORTES DE CARGA VM&M S.A.", los accionistas aceptan

la propuesta por unanimidad. Igualmente, la Ing. Karla Portilla propone al Sr. Héctor Fernando Erazo Arteaga como candidato para COMISARIO, quien es aceptado por unanimidad. Las nuevas autoridades son nombradas para un periodo de tres años, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el estatuto social de la compañía.

SEPTIMO PUNTO. - NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL EN COLOMBIA. - Se resuelve por unanimidad nombrar al Ing. Lenin Darío Pozo Rosero, portador de la C.E. 989972, para que sea Representante Legal de nuestra empresa en la República de Colombia, quien ha manifestado aceptar dicho cargo. Sus facultades son:

- a.- Que tenga la calidad de Representante Legal de la Compañía en la República de Colombia por lo tanto se le otorga todas las facultades para representar a nuestra empresa en todos los actos administrativos, aduaneros, comerciales y judiciales en los que deba intervenir en dicho país.
- b.- Nuestro mandatario queda facultado a realizar cuanto trámite sea necesario a fin de que se cumpla a cabalidad nuestra voluntad en debida forma.

Se procede a tomar la promesa de Ley a las dignidades electas, quedando así posesionados legalmente para desempeñar dichos cargos, así como también pedir que se elaboren lo más pronto posible los nombramientos de Presidenta y Gerente General, y se los inscriba en el Registro Mercantil.

OCTAVO PUNTO. - LECTURA Y APROBACION DEL ACTA. - Siendo las 11:00 am se da por terminado la Junta General Ordinaria y Universal, la misma que es aprobada sin observaciones; dada en la ciudad de Tulcán, a los dieciocho días del mes de febrero del 2020.

La presente acta queda aprobada y ejecutoriada.

Atentamente,

Ing. Miguel Fernando Vera Cuaical
Presidente

Ab. Bayardo Iván Montenegro Orbe
Gerente General